



Tras recomendación defensorial

**AMAZONAS: DEFENSORÍA DEL PUEBLO SALUDA RENOVACIÓN DE CONTRATO A TRABAJADORA GESTANTE DESVINCULADA DE LA MUNICIPALIDAD DE PISUQUIA
Nota de Prensa N° 240/OCII/DP2017**

- ***Ciudadana había sido contratada bajo el régimen CAS (Decreto Legislativo N° 1057).***
- ***La Constitución reconoce la protección especial a la madre que trabaja, independientemente del régimen laboral al que pertenece.***

La Defensoría del Pueblo (DP) saluda la decisión del alcalde de la Municipalidad Distrital de Pisuquia, en la provincia de Luya, Amazonas, al haber renovado el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) a una trabajadora gestante.

La decisión de la municipalidad responde a una recomendación emitida por la Oficina Defensorial de Amazonas luego de recibir la queja de la ciudadana María Trujillo Tafur, quien señaló que la referida comuna distrital le comunicó el término de su contrato CAS sin tener en cuenta su estado de gestación.

Frente a estos hechos, la Adjuntía en Asuntos Constitucionales de la DP opinó que tanto la Constitución como los diversos tratados internacionales establecen que la madre trabajadora goza de una protección especial. En ese sentido, tratándose del régimen laboral CAS, esta directriz se materializa a través de la prórroga y/o renovación del contrato de trabajo mientras dure el embarazo y las licencias por maternidad.

Además, cabe resaltar que la interpretación propuesta busca corregir toda práctica abusiva que perjudique a la madre trabajadora que labora bajo este tipo de contratos de naturaleza temporal. Por ello, para la renovación del contrato bastará que la servidora comunique a su empleador tal condición, salvo que ésta sea evidente.

La Defensoría del Pueblo recuerda la importancia de otorgar especial protección a la madre trabajadora, independientemente de la modalidad contractual mediante la cual desarrolla sus funciones. Asimismo, rechaza todo acto de discriminación contra la mujer por razones de maternidad o matrimonio.

Lima, 11 de agosto de 2017